



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a  
Chihuahua"

## Comisión de Trabajo y Previsión Social

LXVII/CTPS/04

### Acta No. 04

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12** horas con **08** minutos del 18 de marzo del 2022, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que se realiza en la modalidad de acceso remoto o virtual, en los términos del artículo 7, párrafos tercero, cuarto y quinto; y 75, fracción veintidós, segundo párrafo, 87, párrafo segundo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal. Efectuándose bajo lo siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Bienvenida por parte de la Comisión al invitado especial.
- V.- Participación del licenciado Hugo Gutiérrez Dávila, director general de pensiones civiles del estado, en relación a los siguientes asunto en estudio por esta comisión.

#### a) Numero 97

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones a los artículos 5, 15 y 16, todos de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de igualdad de derechos de las y los trabajadores al



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario de Morena.

**b) Número 231**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 57 y derogar los artículos 59 y 63 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en materia de pensiones con igualdad de género e igualdad sustantiva para personas con discapacidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT).

**VI.- Asuntos generales.**

**a)** Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, presenta correspondencia recibida de la Diputada Georgina Zapata.

**ASUNTOS**

I.-Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

<b>DIPUTADA AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ</b>	<b>PRESIDENTA</b>
<b>DIPUTADO EDIN CUAUHTÉMOC ESTRADA SOTELO</b>	<b>SECRETARIO</b>

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

II.-En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicitó al **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, se sirva someter a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

III.-Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicitó al **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, pregunte a los integrantes de la Comisión, si tienen alguna objeción respecto del acta de la reunión anterior, misma que fue remitida vía correo electrónico, con la debida oportunidad para su conocimiento, y en su caso, se someta a aprobación de los integrantes, no habiendo tal, se aprobó por unanimidad de votos de las personas presentes.

IV.-En cuanto al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, da la bienvenida al Lic. Hugo Gutiérrez Dávila Director General de Pensiones Civiles del Estado; así como a la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, por ser iniciadora del asunto 97,

V.- En lo relativo al quinto punto del orden del día la **Diputada Presidenta, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión realice una breve síntesis de las iniciativas identificadas con los números **97 y 231**.

Hecho lo anterior, tomó la palabra la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, quien manifestó que en relación a su iniciativa tiene información que quiere compartir sobre todo el tema de la imposibilidad que tienen las mujeres trabajadoras de gobierno para afiliar a su pareja e inclusive a sus padres, por lo que se violenta este derecho, falta de ética y de humanismo, así como de desigualdad y discriminación por genero, que aunque se gane este derecho con acciones alternas para que se les preste el servicio de salud a sus parejas o padres, a



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

## "2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

través de amparos, no son suficientes y manifestó que no se debe postergar mas la modificación a la ley en este tema, en ese acto hace entrega de diversas acciones colectivas por parte de afectadas y afectados en voz de la señora Lourdes Guadalupe Monrreal Loya, quien representa a 198 promoventes, y las resolución favorable a la acción colectiva 9/2020 y sus acumuladas, en ese sentido y en el continuo uso de la voz la Diputada María Antonieta Pérez, solicita la modificación a la ley de Pensiones y solicita una mesa técnica, y además muestra una acta de audiencia donde no se presentó la parte demandada, y manifestó que Pensiones Civiles no atiende a llamadas conciliatorias, además comentó que cual es el mensaje que se pretende mandar al incurrir con obligaciones, manifestó que se tiene que atender como resolver la atención de salud al aprobar la modificación de ley; pero que esos son temas presupuestales que Gobierno del Estado tiene que atender, y la obligación al ser legisladores de atender las necesidades de las madres trabajadoras de Gobierno del Estado, así como el tener sentido humano y a partir de ahí se hacer las leyes, llama por parte de la bancada de morena y dejar a un lado los temas partidistas y tener sentido de responsabilidad social y poder reconocer un derecho que se tiene ganado.

Acto seguido toma el uso de la voz la **Diputada Presidenta, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, quien manifestó que en ese sentido y en relación al asunto 231 se busca garantizar los derechos de las y los trabajadores del Estado, generando una igualdad sustantiva igualdad de género, y que se garantice las pensiones y en los casos con hijos o hijas con alguna incapacidad se les pueda garantizar sus derechos; así como las cuestiones de suicidios, que van en aumento por lo que se requiere también garantizar la salud mental.

En el mismo orden de ideas tomó el uso de la voz el Lic. Hugo Gutiérrez; Director General de Pensiones Civiles del Estado, quien manifestó que el equipo de trabajo acude para contribuir para fortalecer las cuestiones jurídicas y normativas relacionadas a los derechos de la problemática social, y el que se sepa que se tiene que hacer lo propio para poder dar un derecho tan importante y poder



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

## "2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

organizar mesas de trabajo y que se pueda proporcionar la información por parte del área que él dirige y recalco se puedan ver todas las perspectivas al respecto, y poder aportar elementos para que la decisión sobre el tema sea lo más robusta y poder contribuir en la problemática y atender la norma constitucional y se aplaude el que se busque actualizar dichas normas, agradeciendo a todos los grupos parlamentarios para poder lograr un progreso en esos temas tan importantes.

La **Diputada Presidenta, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, agradece al Director General de Pensiones Civiles del Estado, en ese orden de ideas le concede el uso de la voz al Diputado Secretario **Diputado Secretario Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, quien manifiesta estar de acuerdo con todo lo comentado por la Diputada iniciadora María Antonieta Pérez, por lo que comentó se debe generar el reconocimiento del derecho y luego buscar las condiciones para que esto sea efectivo.

En ese sentido, toma el uso de la voz el Lic. Hugo Gutiérrez, indicando que él quiere llevar datos duros sobre cómo está la institución y la problemática que tiene y en base a eso se pueda tomar con mayor fortaleza las decisiones para poder resolver el problema, ya que no se tiene el flujo suficiente.

Dado lo anterior, la **Diputada Presidenta, Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, propone mesa de trabajo con el personal de pensiones, los integrantes de la Comisión, la diputada iniciadora, así como los demás integrantes del Congreso, todo ello, con la finalidad de estudiar el asunto y darle la mejor solución a las iniciativas 97 y 231 de la Comisión que preside.

**VI.-** Atendiendo al sexto punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la secretaria técnica para que informará sobre un asunto general de la Diputada Georgina Zapata, por lo que se dio lectura al oficio signado por la misma, en el cual solicitó se llame a comparecer al titular de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento del Municipio de Camargo, Lic. Genaro Solís González, a fin de que dé cuenta de cuáles son las medidas que la dependencia tiene previstas para la



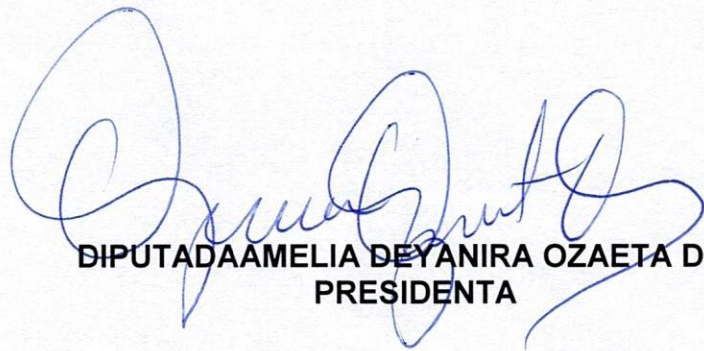
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

jubilación de los empleados, por lo que los integrantes de la Comisión toman el acuerdo de ver eso más adelante una vez que la Diputada Zapata se integre nuevamente.

En ese contexto, la **Diputada Presidenta Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, solicita al **Diputado Secretario, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, pregunte a quienes integran la Comisión si tienen algún otro asunto general que tratar, por lo que no habiendo mas asuntos generales a tratar, siendo las **12 horas con 52 minutos**, se dio por concluida la reunión.



**DIPUTADA AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ**  
**PRESIDENTA**



**DIPUTADO EDIN CUAUTHEMOC ESTRADA SOTELO**  
**SECRETARIO**



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

---

**"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"**

2022, acceso remoto o virtual.